

# **PN y MP incautan escopeta, chaleco antibalas, balanzas y sustancias ilícitas durante allanamientos en Santiago**

**Santiago de los Caballeros, 8 de agosto de 2024.**— Agentes de la Subdirección Regional Cibao Central de Inteligencia (DINTEL), en colaboración con el equipo SWAT y la Policía Preventiva, junto con el Ministerio Público, ejecutaron cinco allanamientos en diferentes sectores de esta ciudad, resultando en el apresamiento de dos hombres, la incautación de una escopeta ilegal, un chaleco antibalas, más de 160 porciones de sustancias ilícitas, entre otros elementos relacionados.

Los detenidos son José Miguel de la Rosa, de 22 años, y José Alejandro Báez Fernández, de 45 años, quienes serán sometidos a la justicia.

Durante los allanamientos, se incautaron una escopeta marca Maverick, de serie no legible; un chaleco antibalas; un cargador para pistola de 9 mm; tres celulares; una tijera; y dos balanzas.

Además, se confiscaron 124 porciones de presunta marihuana, con un peso aproximado de 427.7 gramos; 36 porciones de presunta cocaína, con un peso total de 94.6 gramos; una porción de metanfetamina (Molly), con un peso de 16.7 gramos; y una caja de fundas ziplock.

Las operaciones fueron efectuadas en el municipio de Licey al Medio, el distrito municipal Santiago Oeste (Cienfuegos) y los sectores Motocross y La Barranquita.

Las evidencias ocupadas y los detenidos están bajo custodia

del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

---

## **Dirección de Control Interno participa en la séptima jornada de transformación policial**

**-Con los representantes de la Comisión para la Reforma Policial.**

Continuando con los procesos desarrollados dentro de la reforma y transformación policial, se realizó la séptima jornada del conversatorio sobre transformación policial en el Centro de Análisis para el Control Delictivo, con la participación de autoridades de la Dirección de Control Interno y miembros de la Comisión Ejecutiva para la Reforma Policial.

Este encuentro fue encabezado por el coronel César Ares Montas, director de Control Interno; la señora Elena Viyella de Paliza, de la Comisión Ejecutiva para la Reforma Policial; y Jimmy Ospina, asesor y delegado del comisionado para la reforma policial, Luis Ernesto García Hernández.

También estuvieron presentes Alexander Luna, de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF); Enrique Fernández, asesor de Elena Viyella de Paliza; y Mauricio Bastien, del proyecto Justicia y Seguridad de la USAID.

**\*\*Finalidad\*\***

La jornada tuvo como objetivo generar una conversación orientada a priorizar las necesidades y retos para optimizar el desempeño de la Dirección de Control Interno en el diseño, implementación y fiscalización del sistema de control interno en todas las dependencias de la Policía Nacional, en el marco de la Modernización Operativa de la Transformación Policial.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Jimmy Ospina, quien explicó el reto que enfrenta la Dirección de Control Interno como un órgano crucial en las acciones que desarrolla la Policía Nacional en el proceso de transformación en marcha.

En ese sentido, destacó los ejes de modernización educativa en el desarrollo humano, la modernización operativa del servicio de policía, y la modernización administrativa y financiera.

“El objetivo es lograr la profesionalización del agente policial para que genere confianza en todos los sectores de la sociedad”.

La señora Viyella de Paliza destacó que esta Dirección es vital para la Policía Nacional por su misión de control dentro de la institución. Señaló que sus funciones influyen en la cultura de las acciones dentro de la Policía para la Transformación Policial, afirmando que “Control Interno es clave para el desarrollo de la institución”.

**“El control interno tiene incidencia en el área administrativa y financiera institucional, al contribuir a formar un policía íntegro y profesional en sus funciones públicas. Nuestro objetivo es lograr un profesional de Policía.”**

Por su parte, Alexander Luna resaltó que estamos en un momento histórico para garantizar que la reforma policial perdure en el tiempo y promueva un cambio cultural en el accionar de los agentes con todos los ciudadanos.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del coronel César Ares Montas, quien señaló que la entidad bajo su cargo tiene

cinco años de fundada y que están trabajando con manuales de funciones y responsabilidades para cada Dirección dentro de la Policía.

El alto oficial destacó los artículos y leyes que rigen el funcionamiento de Control Interno, como la Ley 247 de la Constitución Dominicana, la Ley 10-04 de la Cámara de Cuentas, y la Ley 10-07 de la Contraloría General de la República, que establecen los mecanismos para el cumplimiento de las normas vigentes.

Ares Montas subrayó el fortalecimiento de la institucionalidad de la Policía Nacional.

“El control interno es una herramienta fundamental para la gestión pública, ya que nos permite prevenir riesgos, detectar irregularidades y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente”, señaló.

Precisó, además, que el objetivo general de la Dirección de Control Interno es realizar evaluaciones para la mejora continua de la institución, alcanzando las metas y objetivos propuestos por la Policía Nacional.

## **Misión**

Esta dirección, adscrita a la Dirección General de la Policía Nacional, tiene como misión evaluar y generar oportunidades de mejora en los procesos de la institución a través de la realización de auditorías internas.

Durante la actividad, los invitados especiales y oficiales presentes recibieron información sobre los diferentes componentes del sistema de control interno, así como sobre las herramientas y metodologías que se están implementando.



---

# **Policías de la Dirección Regional Cibao Central reciben gran agasajo por el Día del Padre**

**Santiago de los Caballeros 06 de agosto del 2024.-** Con júbilo y alegría, la Policía Nacional celebró el Día del Padre con una emotiva actividad a los agentes policiales adscritos a esta Dirección Regional Cibao Central.

La actividad fue encabezada por el director Regional Cibao Central, general Juan Bautista Jimenez Reinoso, y la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna), contando con la presencia del general Juan Hilario Guzmán Badia, subdirector general de la institución del orden.

Este evento fue celebrado en el club Amaprosan de esta ciudad, contando con la participación de cientos de oficiales superiores, subalternos, clases y alistados.

En su discurso, la señora Ingrid Castro de Guzmán felicitó a todos los padres policías por ser héroes dentro y fuera de casa, destacando su valentía, fuerza, dedicación, sacrificio y entrega no solo a sus familias, sino también a toda la comunidad policial.

Mientras que el general Jiménez Reinoso agradeció la presencia de todos los presentes, felicitando a los padres policías bajo su mando, resaltando la labor que realizan en beneficio de la comunidad y de sus familiares. Asimismo, les exhortó a continuar fortaleciendo el trabajo que realizan a diario

apegados a los lineamientos de nuestra institución.

Durante la celebración los agentes disfrutaron de un rico almuerzo, presentación artística con la orquesta San Judas de la Policía Nacional, el mariachi Francis Jerez y rifas con grandes premios entre ellos televisores, abanicos, estufas, licuadoras y dinero en efectivo.

La actividad fue bendecida por el teniente coronel, capellán Eduardo Nuñez, párroco de la parroquia San Judas Tadeo.

El general Jiménez Reinoso junto a su esposa Adry Peguero, entregaron placas de reconocimiento a la señora Ingrid Castro de Guzmán y al mayor general Ramon Antonio Guzman Peralta, siendo recibido por el general Guzmán Badia, subdirector general policial.

Además en la celebración hicieron acto de presencia la señora Rosa Santos gobernadora provincial; Ulises Rodríguez, alcalde; general Rodolfo Reynoso Green, del comando conjunto Norte del Ejército de República Dominicana (ERD); el empresario Emilio Reyes, Francisco Arias, subdirector de la Defensa Civil, entre otras autoridades civiles y militares.



---

## Comerciantes ponen más de 100 mil cámara de videovigilancia a servicio de la seguridad

# ciudadana

**-Interior y Policía y Sistema 9-1-1 pactan con Federación de Detallistas fortalecer combate contra violencia y criminalidad.**

La Federación Dominicana de Comerciantes puso sus más de 100 mil cámaras de videovigilancia a disposición de las autoridades, para fortalecer la seguridad ciudadana en todo el país. La entidad, el Ministerio de Interior y Policía y el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 convinieron mejorar así la capacidad de respuesta contra la violencia y la criminalidad.

El gremio también acordó colaborar activo con la Policía y otras agencias estatales autorizadas con un rápido acceso a los videos cuando estos sean requeridos en investigación, lo que permitirá a las autoridades un monitoreo eficaz y en tiempo real, para optimizar la solución de casos.

Incluye entre sus miembros a mayoristas de provisiones, supermercados, ferreterías, importadores, farmacias, agencias de vehículos, tiendas de electrodomésticos, muebles y de tejidos, suplidores del Estado, de hospitales, de la Policía, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y las Fuerzas Armadas.

Durante la firma del pacto, el presidente de los detallistas, Iván García, manifestó seguridad de los resultados que tendrá y afirmó que el mismo apoyo que brindan al ministro Jesús Vásquez Martínez lo darán a la nueva titular, Faride Raful, presente en la actividad.

En tanto, el funcionario expuso que el acuerdo es parte de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana, implementada en todo el país para preservar la paz y cuyos frutos dijo son evidentes. El ministerio, vía el cuerpo del orden, asume arreciar las medidas para prevenir, identificar y solucionar

problemas.

El rol del 9-1-1 será suministrar los estándares técnicos para hacer compatible el almacenamiento, interconexión y acceso remoto entre los sistema de videovigilancia particulares y el público y salvaguardar la confidencialidad y protección de los datos personales y derecho a la intimidad, y evitar la revelación o utilización de la información confidencial sin el consentimiento previo.

El acuerdo fue firmado por Vásquez Martínez, Randolpho Rijo Gómez, en representación del 9-1-1, e Iván García, en un acto en la sede del ministerio, en el que estuvieron el director de la Policía, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, viceministros y encargados departamentales y los representantes de las filiales de la federación de todo el país.



---

## **Policía recibe donación de medicamentos, útiles escolares y utensilios deportivos de la Fundación Guiribitey**

Con el fin de apoyar a los sectores de mayor vulnerabilidad y al Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), el director general de la institución del orden, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, junto a otras

autoridades, recibió la tarde de este lunes una generosa donación de la Fundación Guiribitey, consistente en dos contenedores con una variedad de artículos.

Entre los artículos donados se encuentran útiles escolares, utensilios deportivos y equipos médicos para el Hosgedopol, entre otros. Estos recursos serán destinados a niños de sectores vulnerables como Las Cañitas, La Zurza, Simón Bolívar y Gualey, del Distrito Nacional.

La ceremonia de entrega tuvo lugar en la sede central de la Policía Nacional, donde representantes de la Fundación Guiribitey, junto con miembros de la Policía, estuvieron presentes para formalizar la donación.

Cabe destacar que la Fundación Guiribitey está asociada con varias otras fundaciones para aumentar la ayuda que brindan a la República Dominicana.

Durante el acto, el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, estuvo acompañado por la señora Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA); el general Jacobo Mateo Moquete, director de Deportes de la institución; y el coronel médico-cardiólogo José Ovidio Maldonado Reyes, director del Hosgedopol, entre otras autoridades presentes.

Junto a ellos, asistieron la cónsul dominicana en Florida, Geanilda Vázquez; Camila Guiribitey y Taty Guiribitey, y Rose Maris Santana, embajadora de buena voluntad de la fundación como enlace para la República Dominicana.

En sus palabras, el mayor general Guzmán Peralta expresó su compromiso de darle buen uso a lo recibido y agradeció a la señora Camila Guiribitey por tener presente a la Institución con su aporte.

Asimismo, la señora Camila Guiribitey y su hija Taty

manifestaron en su discurso que seguirán velando por el bienestar de los necesitados y dijeron sentirse orgullosas de contar con el apoyo de la Policía Nacional. También destacaron la labor que ha venido realizando el director de Deportes.

Mientras que Geanilda Vázquez manifestó su compromiso de continuar trabajando para que esta ayuda llegue a otros sectores vulnerables.

Estas donaciones serán distribuidas entre miles de niños de los sectores mencionados, proporcionándoles útiles escolares y deportivos.

La Policía Nacional se mantiene comprometida a seguir trabajando para el bienestar de los ciudadanos.



---

## **Policía y DGM detienen a 56 indocumentados extranjeros en Barahona y La Romana en las últimas 48 horas**

Como resultado de una labor conjunta entre miembros de la Dirección General de Migración (DGM) y de la Policía Nacional, un total de 56 extranjeros resultaron detenidos en las últimas 48 horas en las provincias de Barahona y La Romana, debido a que carecían de la documentación requerida para acreditar su estancia legal en el territorio nacional, lo que se traduce en una infracción a las leyes migratorias dominicanas.

En Barahona, 33 nacionales haitianos fueron apresados durante los operativos en esta provincia por carecer de la documentación correspondiente para poder permanecer en territorio dominicano.

Mientras que La Romana fueron detenidos otros 23 indocumentados, destacando que los operativos se desarrollaron respetando en todo momento los derechos que por ley les asisten, siempre apegados a las normas y leyes policiales.

Esta acción se enmarca dentro de las estrategias implementadas por las autoridades para hacer frente a la migración irregular y fortalecer el control de las fronteras.

Los detenidos serán procesados de acuerdo con la ley y posteriormente repatriados a su país de origen.

---

## **Gobierno iniciará plan piloto de operativo de seguridad en la Ciudad Colonial**

**Ministro Joel Santos Echavarría aclara remoción de cámaras en Sánchez estaba relacionado a operaciones contra el Crimen Organizado**

**SANTO DOMINGO.** El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, informó que el próximo 09 de agosto el Gobierno iniciará un plan piloto, consistente en un operativo de seguridad en la Ciudad Colonial, el cual contará con 143 miembros de la Policía Nacional.

Al encabezar este lunes la reunión de seguimiento al Plan de la Seguridad Ciudadana, el funcionario indicó que la ejecución de la iniciativa, que coincidirá con el proceso de toma de posesión del segundo mandato del presidente de la República, Luis Abinader, continuará operando de manera permanente.

Santos Echavarría precisó que el operativo será implementando dentro del perímetro de la avenida Francisco Alberto Caamaño, al este; la avenida Mella, al norte; la calle Padre Billini, al sur; y la Estrelleta, al oeste.

“Se dividirá en cuatro cuadrantes y habrá una participación importante de diferentes estamentos de la Policía Nacional, destacando el rol activo de los agentes Lince y así como un encargado de monitoreo y control para asegurar que el operativo sea un éxito”, resaltó.

Por otro lado, al referirse al operativo de desinstalación de cámaras de seguridad en el municipio de Sánchez, en la provincia de Samaná, el ministro aclaró que fueron retiradas, debido a que estaban instaladas en postes del tendido eléctrico y que no contaban con la aprobación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad (9-1-1), al detectarse que estaban relacionadas con el crimen organizado para resguardarse de los operativos de la Policía Nacional.

El operativo contó con la presencia de la fiscalía de esa zona del país.

Asimismo, Santos Echavarría, agregó que se ha trabajado de manera intensa en todo el proceso de transformación digital de la Policía Nacional, al tiempo que adelantó que se organizan las mesas de trabajo para lo referente a la Ley Orgánica de la Policía de Nacional.

El ministro puntualizó, además, que durante la reunión fue presentado el proyecto del Sistema Nacional de Análisis Criminal, que será puesto en ejecución próximamente para fortalecer el uso de las estadísticas, combatir el crimen

organizado y que ayudará con la prevención, el control de los registros y la persecución de delitos.

Durante la reunión, que contó con la presencia de la senadora y recién designada ministra de Interior y Policía, Faride Raful, se evalúa cada semana las tareas asignadas, logros obtenidos y las medidas para continuar fortaleciendo la seguridad en República Dominicana.

En esta ocasión, varios legisladores de distintos partidos participaron en el encuentro, con el objetivo de contribuir y aportar ideas para ser implementadas.



---

## **Policía Cibernética reporta arresto de hombre por estafa virtual contra una ciudadana**

La Dirección de Área de Policía Cibernética informó que en un operativo realizado por miembros del Departamento de Búsqueda y Captura de Prófugos, arrestaron a un hombre acusado de haber recibido un depósito fraudulento en su cuenta bancaria producto de una estafa contra una ciudadana.

Se trata de Humberto José Piña Pérez, quien fue detenido en la avenida San Vicente de Paúl, Los Mina, municipio Santo Domingo Este. El arresto fue ejecutado mediante la orden de arresto No. 609-01-2024-TAUT-00512, emitida por la jueza suplente de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Puerto Plata.

Piña Pérez fue detenido por haber recibido en su cuenta bancaria la suma de RD\$45,300, producto de una estafa realizada a través de las aplicaciones WhatsApp y Telegram. El acusado ofrecía a la víctima, la realización de “tareas” virtuales para obtener ganancias, las cuales resultaron ser un engaño.

El detenido ha sido enviado a la fiscalía de la provincia de Puerto Plata, para los fines legales correspondientes.

---

## **Presidente Luis Abinader encabeza inicio de construcción de Instituto Policial de Educación Superior (IPES) en el DN**

El presidente de la República, Luis Abinader, y el Ministro de Vivienda y Edificaciones (MIVED), Carlos Bonilla, iniciaron este domingo la construcción del Instituto Policial de Educación Superior (IPES) en el Distrito Nacional.

Este ambicioso proyecto representa un paso significativo hacia la mejora de la formación de los agentes policiales del país.

La nueva edificación tendrá tres niveles, abarcando un área de 3,124.22 metros cuadrados. Con una inversión de RD\$359 millones, el instituto contará con 18 nuevas aulas, ampliando considerablemente la capacidad del sistema educativo superior.

Durante el acto inaugural, el presidente Abinader destacó la

importancia de este proyecto para la formación policial.

“Este nuevo instituto contará con aulas educativas, comedor, salón de reuniones, sala de esperas, oficinas, salones audiovisuales, enfermería, cuarto eléctrico, baños, auditorio, biblioteca, archivos y dos laboratorios. Esta infraestructura moderna y bien equipada permitirá una formación integral y de alta calidad para nuestros futuros oficiales”.

Mientras que el ministro Bonilla expresó el compromiso del MIVED con el desarrollo del proyecto.

“En el MIVED nos sentimos orgullosos de ser un instrumento para ayudar a hacer realidad esta obra, que se traducirá en más bienestar para nuestro país. Esta institución no solo mejorará la formación de nuestros policías, sino que también contribuirá a la seguridad y la paz social en la República Dominicana”, expresó Bonilla.

La construcción del IPES es una muestra del esfuerzo conjunto entre el gobierno y las instituciones para fortalecer la educación y la seguridad en el país, garantizando que los agentes policiales reciban una formación de calidad que les permita servir y proteger a la ciudadanía de manera eficiente y efectiva.



---

## **DICRIM apresa a 23 personas por la comisión de distintos**

# hechos delictivos en diferentes provincias del país

**En las últimas 48 horas.**

Agentes policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), con asiento en las diversas provincias del país, arrestaron a 23 personas y recuperó tres armas de fuego, dos de ellas de fabricación artesanal, e incautó varias porciones de sustancias narcóticas, en los operativos simultáneos para la seguridad y protección ciudadana.

En el Distrito Nacional, fue detenido Carlos Guillermo Brito Cabrera, quien, al ser depurado, se encontró registrado como prófugo en el Sistema de Depuración Biométrico (DEBI).

También tenemos en el Distrito Nacional que, fue apresado Mario E. Gerónimo Pérez, por el motivo de que al ser depurado en el Sistema de Depuración Biométrico (DEBI), resultó tener un registro como prófugo.

En la provincia de San Francisco de Macorís, fue recuperada una pistola marca Taurus PT-92, calibre 9mm, mediante la labor de seguimiento a la investigación.

Por otra parte, en Mai, provincia Valverde, fue detenido mediante la orden de arresto No. 562-2024, Esterlina Gonel Ureña (a) El Ruso, por el hecho de cometer robo en contra una ciudadana en esa demarcación.

En otro orden tenemos que en Barahona fueron arrestados Jairo de Jesús Vásquez García, Randi Sandoval e Israel Rodríguez Morales, por el hecho de que al momento de ser revisados se les ocupó varias porciones de sustancias narcóticas, presumiblemente marihuana, cocaína, tampoco se le ocupó una

balanza y la suma de \$8,300 pesos en efectivo.

Los detenidos serán puestos bajo el control del Ministerio Público, para fines legales correspondientes.